Minga Guazú, 01 de Diciembre de 2015

Informe de Evaluación

Se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del Proceso de Contratación y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 26, 27 de la Ley 2051/03.

1. **Datos del Llamado:**
   a. Número del PAC : **ID Nº 301302**
   b. Número del Llamado : **Nº 32/2015**
   c. Nombre del Llamado : **"Adquisición de Equipos de Oficina"**
   d. Modalidad : **Contratación Directa**

2. **Acto de Apertura de Sobre:** Se procedió a la apertura de sobre a la cual fueron invitadas en tiempo y forma a los oferentes, y donde se han presentado las siguientes empresas:
   - **CS COMERCIAL - Cristina Silva con RUC Nº 1330154-3**
   - **DATASYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC Nº 80013889-9**
   - **SERVIPRO S.R.L. con RUC Nº 80003499-6**

3. **Cuadro Comparativo**

ANEXO II

4. **Documentos Presentados**

ANEXO II

Considerando el Artículo 1º de la Resolución DNCP Nº 849/2015 y verificado en el sistema SINARH (Sistema Integrado de Adm. de Recursos Humanos); se consta que:

- La empresa **CS COMERCIAL - Cristina Silva** con **C.I. Nº 1330154**
- La empresa **SERVIPRO S.R.L. (Socios: Hector Young C.I.Nº 16463776 y Ricardo Giménez C.I.Nº 13477806; Representantes: Oscar Dobronich con C.I.Nº 4.106.004 y Mariza Benitez** con **C.I. Nº 4801247)**
- La **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** representada por los miembros Sergio Pérez C.I. Nº 394226 y José Flecha C.I. Nº 698987, con poder suficiente para la firma de ofertas.

Todos los analizados no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03.

5. **Evaluación Económica y Técnica:** Al realizar la verificación de las ofertas presentadas por los oferentes, se constata lo siguiente:

ANEXO III

6. **Normativa Legal:**
   - En consideración al Art. 34 inc. **c)** de la Ley Nº 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar

máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación";

- *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-*
- Considerando los Principios Generales de Contratación Pública dispuesto en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03, y;
- Lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 y Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de Contrataciones Públicas.

7. **Recomendación:** Teniendo en cuenta las disposiciones legales mencionadas y no contando con tres ofertas para cada ítem, esta comité recomienda adjudicar Bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad el llamado a **Contratación Directa N° 32 - Adquisición de Equipos de Oficina" - *ID N°* 301302;** *según el siguiente detalle:*
   - El monto a suscribir con las empresas son:
     - ✓ **DATASYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N° 80013889-9** de **Gs. 6.718.000** (Guaraníes seis millones setecientos dieciocho mil).
     - ✓ **CS COMERCIAL - Cristina Silva con RUC N° 1330154-3** de **Gs. 18.000.000** (Guaraníes dieciocho millones).
   - Se anexa el Cuadro de Precios Adjudicados en Anexo IV utilizando los Rubros 540 de la Fuente de Financiamientos 30 Recursos Institucionales del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Salvo mejor parecer del Señor Decano.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad Ciencias de la Salud U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable de UOC

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Cant.	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.				CS COMERCIAL - Cristina Silva				SERVIPRO S.R.L.			
				Marca	Proce.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce.	Precio Unitario	Precio Total
1	43212110-002	**Impresora Multifunción Laser Color** Alimentación: Voltaje de entrada: 220 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz) Conectividad estándar 1 USB, 1 Fast Ethernet 10/100Base-TX; 1 conexión inalámbrica. Bandejas de papel estándar De 50 hojas, Tamaños de Hoja admitido: A4, A5, A6, B5, Oficio(216 x 356 mm)y sobres; Memoria mínima de 128 MB de DRAM Velocidad de impresión en negro (normal, A4) Hasta 16 ppm Tecnología de impresión Láser Sistemas operativos compatibles Microsoft Windows; Mac OS Linux Contenido de la caja Un año, garantía limitada, cambio de producto., 1 cable USB. Cartuchos de impresión preinstalados de fábrica negro, cian, amarillo y magenta, CD con el software y la documentación electrónica del dispositivo; Documentación (guía de instalación, folleto de soporte, guía de la garantía); cable de alimentación. Tipo de escáner: Cama plana. Formatos de archivo, admitidos: PDF, TIF, BMP, PNG, JPG, RTF, TXT.	2	Canon	Japon	3.359.000	6.718.000	Brother	China	6.450.000	12.900.000	OKI	EEUU	5.495.000	10.990.000
2	43211509-001	**Notebook** Procesador: Caché 8MB, Velocidad del Reloj 2,8 Ghz o superior, Nº de Nucleos/Nº de subprocesos 4/8. Tecnología Turbo. Memoria: 8GB DDR3 ó DDR4 RAM 1.35V. Disco Duro: 1TB 5,400RPM. Monitor: Pantalla HD LED de (14" o superior) Gráficos: Tarjeta de gráficos HD. Inalámbrico: 802.11b/g/n (1x1). Con batería. Unidad óptica: Blu-ray ROM DVD+/-RW SuperMulti DL, DVD+/-RW SuperMulti DL, DVD-ROM . Puertos: 2 puerto USB 3.0, 1 puerto USB 3.0 de carga, 1 DisplayPort, 1 HDMI, 1 VGA, 1 conector combinado para auriculares/micrófono estéreo, 1 corriente alterna, 1 conector RJ-45. 1 conector de anclaje, Ranuras de expansión, 1 lector de tarjetas multimedia. Audio: Audio de HD con SRS Premium Sound+, (2) Altavoces estéreo integrados; Micrófono integrado (conjunto de micrófono doble con cámara web opcional); Audífonos/salida de línea estéreos; Entrada de micrófono estéreo. Cámara: Cámara web HD . Teclado: Teclado resistente a derrames con drenajes. Dispositivo señalador: Panel táctil compatible con gestos, botón de encendido/apagado con indicador LED, desplazamiento en dos sentidos, dos botones de selección, puntero opcional. Interfaz de red: Conexión en red Gigabit (NIC 10/100/1000). Conexión inalámbrica: Combinación de WiFi y Bluetooth. SON VALORES MINIMOS REQUERIDOS.. Sistema Operativo Windows 7 ultimate Español y Office Estándar 2013 y medio instalador. Los programas deben tener licenciamiento por volumen VL-OLP Open License para sector educativo	2	NO COTIZA		0	0	HP	China	9.000.000	18.000.000	NO COTIZA		0	0
						Total	**6.718.000**			**Total**	**30.900.000**			**Total**	**10.990.000**

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA - UNE

Cynthia M. Vásquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ANEXO IV

Cuadro de Precios Adjudicados I

PROVEEDOR: DATASYSTEMS S.A.E.C.A.			**RUC Nº 80013889-9**				
Ítems	**Código de Catálogo**	**DESCRIPCION**	Marca	Proce.	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	43212110-002	Impresora Multifunción Laser Color. Alimentación: Voltaje de entrada: 220 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz). Conectividad estándar 1 USB, 1 Fast Ethernet 10/100Base-TX; 1 conexión inalámbrica. Bandejas de papel estándar De 50 hojas, Tamaños de Hoja admitido: A4, A5, A6, B5, Oficio(216 x 356 mm)y sobres; Memoria mínima de 128 MB de DRAM Velocidad de impresión en negro (normal, A4) Hasta 16 ppm Tecnología de impresión Láser Sistemas operativos compatibles Microsoft Windows; Mac OS Linux Contenido de la caja Un año, garantía limitada, cambio de producto., 1 cable USB. Cartuchos de impresión preinstalados de fábrica negro, cian, amarillo y magenta, CD con el software y la documentación electrónica del dispositivo; Documentación (guía de instalación, folleto de soporte, guía de la garantía); cable de alimentación. Tipo de escáner: Cama plana. Formatos de archivo, admitidos: PDF, TIF, BMP, PNG, JPG, RTF, TXT.	Canon	Japon	2	3.359.000	6.718.000
					TOTAL GRAL.		6.718.000

PROVEEDOR: CS COMERCIAL - Cristina Silva			**RUC Nº 1330154-3**				
Ítems	**Código de Catálogo**	**DESCRIPCION**	Marca	Proce.	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
2	43211509-001	Notebook. Procesador: Caché 8MB, Velocidad del Reloj 2,8 Ghz o superior, Nº de Nucleos/Nº de subprocesos 4/8. Tecnología Turbo. Memoria: 8GB DDR3 ó DDR4 RAM 1.35V. Disco Duro: 1TB 5,400RPM. Monitor: Pantalla HD LED de (14" o superior) Gráficos: Tarjeta de gráficos HD. Inalámbrico: 802.11b/g/n (1x1). Con batería. Unidad óptica: Blu-ray ROM DVD+/-RW SuperMulti DL, DVD+/-RW SuperMulti DL, DVD-ROM . Puertos: 2 puerto USB 3.0, 1 puerto USB 3.0 de carga, 1 DisplayPort, 1 HDMI, 1 VGA, 1 conector combinado para auriculares/micrófono estéreo, 1 corriente alterna, 1 conector RJ-45. 1 conector de anclaje, Ranuras de expansión, 1 lector de tarjetas multimedia. Audio: Audio de HD con SRS Premium Sound+; (2) Altavoces estéreo integrados; Micrófono integrado (conjunto de micrófono doble con cámara web opcional); Audifonos/salida de línea estéreos; Entrada de micrófono estéreo. Cámara: Cámara web HD . Teclado: Teclado resistente a derrames con drenajes. Dispositivo señalador: Panel táctil compatible con gestos, botón de encendido/apagado con indicador LED, desplazamiento en dos sentidos, dos botones de selección, puntero opcional. Interfaz de red: Conexión en red Gigabit (NIC 10/100/1000). Conexión inalámbrica: Combinación de WiFi y Bluetooth. SON VALORES MINIMOS REQUERIDOS.. Sistema Operativo Windows 7 ultimate Español y Office Estándar 2013 y medio instalador. Los programas deben tener licenciamiento por volumen VL-OLP Open License para sector educativo	HP	China	2	9.000.000	18.000.000
					TOTAL GRAL.		18.000.000

Téc. José L. Ferreira C.
Asistente U.O.C.
FACIDA - UNE

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Encargada UOC
FACIDA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

ANEXO III

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.		CS COMERCIAL - Cristina Silva		SERVIPRO S.R.L.	
			Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio
1	43212110-002	Impresora Multifunción Laser Color Alimentación: Voltaje de entrada: 220 a 240 VAC (+/- 10% ó), 50/60 Hz (+/- 2 Hz) Conectividad estándar 1 USB, 1 Fast Ethernet 10/100Base-TX; 1 conexión inalámbrica. Bandejas de papel estándar De 50 hojas, Tamaños de Hoja admitido: A4, A5, A6, B5, Oficio(216 x 356 mm)y sobres; Memoria mínima de 128 MB de DRAM Velocidad de impresión en negro (normal, A4) Hasta 16 ppm Tecnología de impresión Láser Sistemas operativos compatibles Microsoft Windows; Mac OS Linux Contenido de la caja Un año, garantía limitada, cambio de producto., 1 cable USB. Cartuchos de impresión preinstalados de fábrica negro, cian, amarillo y magenta, CD con el software y la documentación electrónica del dispositivo; Documentación (guía de instalación, folleto de soporte, guía de la garantía); cable de alimentación. Tipo de escáner: Cama plana. Formatos de archivo, admitidos: PDF, TIF, BMP, PNG, JPG, RTF, TXT.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	43211509-001	Notebook Procesador: Caché 8MB, Velocidad del Reloj 2.8 Ghz o superior, N° de Nucleos/N° de subprocesos 4/8. Tecnología Turbo. Memoria: 8GB DDR3 ó DDR4 RAM 1.35V. Disco Duro: 1TB 5,400RPM. Monitor: Pantalla HD LED de (14" o superior) Gráficos: Tarjeta de gráficos HD. Inalámbrico: 802.11b/g/n (1x1). Con batería. Unidad óptica: Blu-ray ROM DVD+/-RW SuperMulti DL, DVD+/-RW SuperMulti DL, DVD-ROM . Puertos: 2 puerto USB 3.0, 1 puerto USB 3.0 de carga, 1 DisplayPort, 1 HDMI, 1 VGA, 1 conector combinado para auriculares/micrófono estéreo, 1 corriente alterna, 1 conector RJ-45, 1 conector de anclaje, Ranuras de expansión, 1 lector de tarjetas multimedia. Audio: Audio de HD con SRS Premium Sound+; (2) Altavoces estéreo integrados; Micrófono integrado (conjunto de micrófono doble con cámara web opcional); Audífonos/salida de línea estéreos; Entrada de micrófono estéreo. Cámara: Cámara web HD . Teclado: Teclado resistente a derrames con drenajes. Dispositivo señalador: Panel táctil compatible con gestos, botón de encendido/apagado con indicador LED, desplazamiento en dos sentidos, dos botones de selección, puntero opcional. Interfaz de red: Conexión en red Gigabit (NIC 10/100/1000). Conexión inalámbrica: Combinación de WiFi y Bluetooth. SON VALORES MINIMOS REQUERIDOS . Sistema Operativo Windows 7 ultimate Español y Office Estándar 2013 y medio instalador. Los programas deben tener licenciamiento por volumen VL-OLP Open License para sector educativo	NO COTIZA		CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Jefa de Desarrollo UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Mariscal Francisco Solano López - Pampayo

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

ANEXO I

	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.		CS COMERCIAL - Cristina Silva		SERVIPRO S.R.L.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.						
a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	_	X	_	X	_
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	X	_	X	_	X	_
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	X	_	X	_	X	_
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**	X	_	X	_	X	_
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Activo	_	Activo	_	Activo	_
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Activo	_	Activo	_	Activo	_
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Activo	_	Activo	_	Activo	_
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Activo	_	Activo	_	Activo	_
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	_	_	_	_	_	_
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	_	Activo	_	Activo	_
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Activo		X		X	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Activo	_	_	_	Activo	_
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Activo	_	_	_	Activo	_
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Activo	_	_	_	Activo	_
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Activo	_	_	_	Activo	_
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	_	_	_	X	_
IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio						
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	_	_	_	_	_	_
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	_	_	_	_	_	_
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:						
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	_	_	_	_	_	_
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*						
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:						
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	_	_	_	_	_	_
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.						
V. Otros documentos.						
Certificado emitido por el MIC, la no presentación al acto de apertura no será causal de descalificación.	_		_	_	_	_

Téc. José L. Ferreira C.
Asistente U.O.C.
FACISA - UNE

Vázquez V.
Jefe UOC
FACISA - UNE